

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Plan Cuscatlán

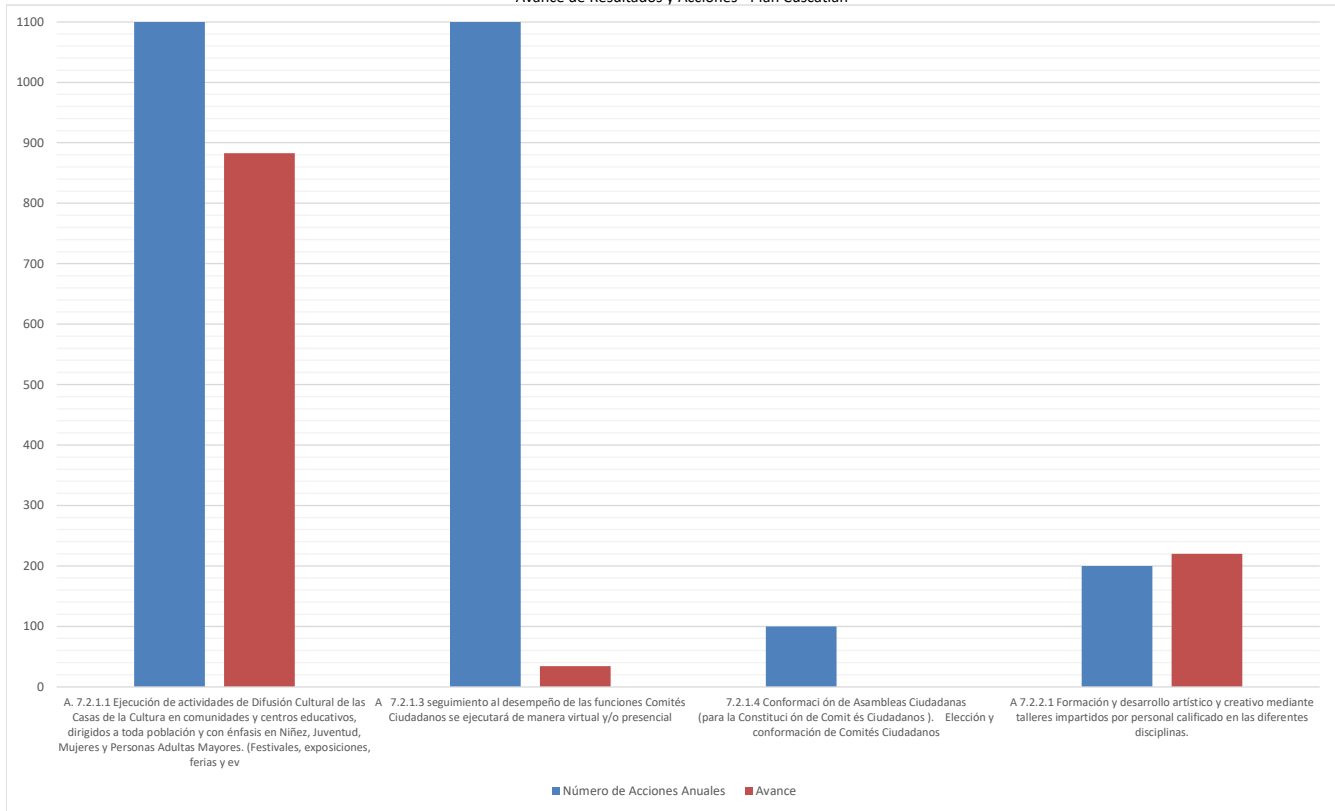
Unidad: Dirección de Casas de la Cultura

Período: Enero a Marzo

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	R. 7.2.1. Desarrolladas al menos en un 80% las actividades de difusión artística y cultural a nivel nacional entre 2020-2024.	A. 7.2.1.1 Ejecución de actividades de Difusión Cultural de las Casas de la Cultura en comunidades y centros educativos, dirigidos a toda población y con énfasis en Niñez, Juventud, Mujeres y Personas Adultas Mayores. (Festivales, exposiciones, ferias y eventos artísticos culturales y tradicionales entre estos la inclusión y visibilización de pueblos indígenas y actividades inclusivas de personas con discapacidad, Casa de la Cultura del Ciego y otros	1100	883	80.27%
		A 7.2.1.3 seguimiento al desempeño de las funciones Comités Ciudadanos se ejecutará de manera virtual y/o presencial	1100	34	3.09%
		7.2.1.4 Conformación de Asambleas Ciudadanas (para la Conformación de Comités Ciudadanos). Elección y conformación de Comités Ciudadanos	100	0	0.00%
2	R.7.2.2 Desarrollada una oferta de talleres de Educación artística no formal en al menos un 80% de las Casas de la Cultura a partir del año 2020 al 2024	A 7.2.2.1 Formación y desarrollo artístico y creativo mediante talleres impartidos por personal calificado en las diferentes disciplinas.	200	220	110.00%

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
Avance de Resultados y Acciones - Plan Cuscatlán



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional**  
 Avance de Resultados y Acciones - Ejes transversales

Unidad: Dirección de Casas de la Cultura

Período: Enero a Marzo

**RESULTADOS Y ACCIONES**

No.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	P.1.1.4 Creada y ejecutándose una estrategia cultural que aporte a la transformación de los modelos sexistas y discriminatorios en el arte, la gestión del conocimiento, el patrimonio cultural y la cultura comunitaria.	1.1.4.1 Una actividad mensual relacionada con el rescate de los aportes de las mujeres en el arte, la ciencia la cultura ciudadana que potencie la visualización, difusión y promoción de las identidades culturales locales y producción artísticas en sus distintas especialidades (14 actividades departamentales mensuales)	168	28	16.67%
		1.1.4.2 Dos actividades en el marco de la conmemoración de fechas emblemáticas para contribuir al fomento de la igualdad, No discriminación y respeto de los derechos humanos de las mujeres (2 actividades en marzo, 2 actividades en junio y 2 actividades en noviembre)	600	171	28.50%
2	1. Desarrolladas actividades que promuevan la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo junio y noviembre de 2024	1.1 Gestión y participación en dos actividades relacionadas a la cultura de igualdad, equidad y no discriminación para fomento y garantía de derecho de mujeres, afrodescendencia y pueblos indígenas.	42	42	100.00%
3	1. Cumplimiento de Herramientas de Gestión Ambiental	1.1 Comprobar que el personal de la unidad conoce y ha leído la Política Institucional de Gestión Ambient	14	14	100.00%
		1.2 Comprobar que el personal de la unidad ha leído el Plan de Manejo Integral de los Desechos Sólido	14	14	100.00%
		1.3 Comprobar que el personal de la unidad ha leído los lineamientos para la separación correcta de los desechos sólidos	14	14	100.00%
		1.4 Comprobar que el personal de la unidad ha leído las Medidas Ecoeficiencia Institucional emitidas para los empleados del Ministerio de Cultura	14	14	100.00%
		1.5 Remitir copia de documentos comprobatorios a la Dirección General Ambiental, del los numerales 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 en el mes de marzo 2024	1	1	100.00%
4	2. Definida la Transversalización de la gestión ambiental en los servicios que brinda	2.1 Presentar en el mes de febrero 2024, a la Dirección General Ambiental memorando expresando las acciones a ejecutar en conmemoración a las fechas que se detallan: a) 28 de enero, Día Mundial de la disminución de gases CO2 b) 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques c) 26 de marzo, Día del Clima d) 22 de abril, Día Internal Madre Tierra e) 22 de mayo, Día Mundial de la Biodiversidad f) 5 de junio, Día del Medio Ambiente. g) 22 de junio, Día del Árbol Nacional h) 10 de octubre, Día Mundial de las Aves i) 24 de octubre, Día Internacional del Cambio Climático j) 17 de noviembre, Día Nacional de la Áreas naturales protegidas de El Salvador k) 5 de diciembre, Día Mundial del Suelo	1	1	100.00%
		2.2 Ejecutar al menos 2 acciones al año con enfoque al Cambio Climático, dirigidas al público en general, de las fechas expresadas en el nume	200	19	9.50%
5	4. Fortalecida la Educación y cultura ambiental en el ámbito institucional	4.1 Participar en las capacitaciones que de la Dirección General Ambiental se convoque	2	2	100.00%
		4.2 Realizar acciones en el mes de enero en conmemoración del día Mundial de la Educación Ambienta	100	1	1.00%
		4.3 Realizar acciones en el mes de mayo en conmemoración del día Mundial del Reciclaje	100	4	4.00%
		4.4 Realizar acciones en el mes de julio en conmemoración del día Internacional de las bolsas	100		0.00%
		4.5 Realizar acciones en el mes de octubre en conmemoración del Día Nacional de la reducción de los desechos sólidos	100	3	3.00%
		4.7 Mantener campaña permanente sobre el cuidado del Agua, Energía Eléctrica, Papel	1	1	100.00%
6	3. Ejecutadas las Acciones de ecoeficiencia	3.1 Ejecutar las acciones expresadas en los romanos XI y XII de la Política Institucional de Gestión Ambiental, presentando informe a la Dirección General Ambiental	28	28	100.00%
		3.2 Realizar acciones para la reducción del plástico de un solo uso	100	13	13.00%
7	5. Entregados los datos e informes en Cumplimiento de indicadores de gestión ambiental	5.1 Presentar mensualmente los datos de los indicadores de gestión ambiental, en el formato que la Dirección General Ambiental proporcione.	12	2	16.67%
		5.2 Presentar informes semestrales (última semana de junio y última semana de diciembre), sobre todas las acciones ambientales realizadas	2		0.00%
8	R. 3 Implementado el SIGDA por las Unidades Organizativas del Ministerio de Cultura a partir del avance experimentado en el 2023	A.1.2. Elaboración de inventarios de cada serie documental de las series de liquidaciones de los años 2015-2021	100	11	11.00%
9	1. Presentado el informe sobre la información de tipo oficiosa identificada de la unidad administrativa o otra que el oficial solicite.	1.1.1. Memorándum remitiendo el documento de marco normativo autorizado ya sea: nuevo, actualizado, modificado o la indicación de que ya no se encuentra vigente. (Reglamento del Comité Ciudadano de las Casas de la Cultura)	2		0.00%
		1.3.1. Directorio de cada unidad administrativa relativa a jefes, coordinadores, directores y administradores.	4	1	25.00%
		1.10.1. Lista de los Servicios que ofrecen a la población indicando: lugar, horario, y procedimiento a seguir para ofrecer el servicio.	4	0	0.00%
		1.21.2. Informe de las actividades de participación ciudadana realizadas. (Consultas, foros, mesas de trabajo, comités, audiencia, u otro)	2		0.00%
10	R.1. Formulados proyectos de pre-inversión	A.1.1. Elaboración de perfil de pre-inversión, donde se justifica la necesidad de la formulación del proyecto: (intervención infraestructura y equipamiento de ciertas Casas de la Cultura a nivel nacional)	1		0.00%
11	R. 2. Formulados proyectos de pre-inversión	A.2.1. Elaboración de perfil de pre-inversión, donde se justifica la necesidad de la formulación del proyecto: (intervención infraestructura y equipamiento de ciertas Casas de la Cultura a nivel nacional 2025)	1		0.00%
12	8.1 Crear las condiciones de participación de las personas con discapacidad en los espacios recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.	A.8.1.2. Impulsar la participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento.	100	14	14.00%

